

Elecciones claustro Estudiantil

AÑO 2017

ACTA Nº 13

En la oficina de decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación siendo las 21 hs. del día 14 de junio del 2017 se reúnen los miembros de la Junta Electoral designados según RDN Nº 239/17. Abierto el acto previa convocatoria a los miembros de la Junta presidida por la Sra. Secretaria de Coordinación, la Dra. Mirta Susana Morales y con la presencia de la Dra. Maria Belén Espoz y Lic. Pablo Nata para dar cierre al acto eleccionario de consiliarios del HCS y consejeros del HCAC del claustro estudiantil de la FCC, llevado a cabo los días 13 y 14 de junio del 2017. Realizado el escrutinio como lo establece la Ordenanza 19/2010 y 1/2017 del HCS y, entregadas las urnas con sus respectivas actas debidamente firmadas por los presidentes de mesa a la Junta electoral, la Junta remite las urnas y las actas correspondientes a la elección de Consiliarios Estudiantiles a la Junta Electoral de la UNC. En relación a los resultados de la elección correspondiente a Consejeros Estudiantiles del HCAC, a continuación se detallan: Total de votos emitidos: 1664. Total de votos válidos de la Lista Caleuche Comunicación Popular: 478; Lista Nº 15 Franja Morada: 83; Lista Nº 7 Arcilla La Bisagra: 726; Lista Nº 22 Alianza La Marea MST+Independientes: 60; Lista Nº 10: Alianza Sur – El Cautín MNR: 290; Lista Nº 5 Alianza Frente de Izquierda: 27. Desagregados por mesa: **Mesa 1:** Votos Emitidos: 173; Votos Nulos: ninguno; Votos en Blanco: ninguno; Votos Impugnados: ninguno; Votos Observados: ninguno. Cantidad de Votos válidos de la lista Nº 2 Caleuche Comunicación Popular: 61; Lista Nº 15 Franja Morada: 10 ; Lista Nº 7 Arcilla La Bisagra: 59 ; Lista Nº 22 Alianza La Marea MST+Independientes: 2; Lista Nº 10: Alianza Sur – El Cautín MNR: 40; Lista Nº 5 Alianza Frente de Izquierda: 1. **Mesa 2:** Votos Emitidos: 174; Votos Nulos: ninguno; Votos en Blanco ninguno; Votos Impugnados: ninguno; Votos Observados: ninguno. Cantidad de Votos válidos de la lista Nº 2 Caleuche Comunicación Popular: 42; Lista Nº 15 Franja Morada: 13; Lista Nº 7 Arcilla La Bisagra : 81 ; Lista Nº 22 Alianza La Marea MST+Independientes: 7 ; Lista Nº 10: Alianza Sur – El Cautín MNR: 29; Lista Nº 5 Alianza Frente de Izquierda: 2. **Mesa 3:** Votos Emitidos: 185; Votos Nulos: ninguno; Votos en Blanco ninguno; Votos Impugnados: ninguno; Votos Observados: ninguno. Cantidad de Votos válidos de la lista Nº 2 Caleuche Comunicación Popular: 39; Lista Nº 15 Franja Morada: 11; Lista Nº 7 Arcilla La Bisagra: 93; Lista Nº 22 Alianza La Marea MST+Independientes: 9; Lista Nº 10: Alianza Sur – El Cautín MNR: 29; Lista Nº 5 Alianza Frente de Izquierda: 4. **Mesa 4:** Votos Emitidos: 187; Votos Nulos: 1; Votos en Blanco: ninguno; Votos Impugnados: ninguno; Votos Observados: 1. Cantidad de Votos válidos de la lista Nº 2 Caleuche Comunicación Popular: 60; Lista Nº 15 Franja Morada: 8; Lista Nº 7 Arcilla La Bisagra: 79 ; Lista Nº



Dra. SUSANA MORALES
Secretaria de Coordinación
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Nata

22 Alianza La Marea MST+Independientes: 7; Lista Nº 10: Alianza Sur – El Cautín MNR: 30; Lista Nº 5 Alianza Frente de Izquierda: 1. **Mesa 5:** Votos Emitidos: 170; Votos Nulos: 1; Votos en Blanco ninguno; Votos Impugnados: ninguno; Votos Observados: 1. Cantidad de Votos válidos de la lista Nº 2 Caleuche Comunicación Popular: 48 ; Lista Nº 15 Franja Morada: 9; Lista Nº 7 Arcilla La Bisagra: 69; Lista Nº 22 Alianza La Marea MST+Independientes: 6; Lista Nº 10: Alianza Sur – El Cautín MNR: 30; Lista Nº 5 Alianza Frente de Izquierda: 6. **Mesa 6:** Votos Emitidos: 176; Votos Nulos: 4; Votos en Blanco: ninguno; Votos Impugnados: ninguno ; Votos Observados: ninguno . Cantidad de Votos válidos de la lista Nº 2 Caleuche Comunicación Popular: 50 ; Lista Nº 15 Franja Morada: 5; Lista Nº 7 Arcilla La Bisagra : 79 ; Lista Nº 22 Alianza La Marea MST+Independientes: 7; Lista Nº 10: Alianza Sur – El Cautín MNR: 29; Lista Nº 5 Alianza Frente de Izquierda: 2. **Mesa 7:** Votos Emitidos: 186; Votos Nulos: 1; Votos en Blanco 6; Votos Impugnados: ninguno; Votos Observados: ninguno. Cantidad de Votos válidos de la lista Nº 2 Caleuche Comunicación Popular: 54; Lista Nº 15 Franja Morada: 11; Lista Nº 7 Arcilla La Bisagra: 72; Lista Nº 22 Alianza La Marea MST+Independientes: 10 ; Lista Nº 10: Alianza Sur – El Cautín MNR: 28; Lista Nº 5 Alianza Frente de Izquierda: 3. **Mesa 8:** Votos Emitidos: 172; Votos Nulos: 2; Votos en Blanco 2; Votos Impugnados: ninguno; Votos Observados: ninguno. Cantidad de Votos válidos de la lista Nº 2 Caleuche Comunicación Popular: 48; Lista Nº 15 Franja Morada: 6; Lista Nº 7 Arcilla La Bisagra: 78; Lista Nº 22 Alianza La Marea MST+Independientes: 3; Lista Nº 10: Alianza Sur – El Cautín MNR: 28; Lista Nº 5 Alianza Frente de Izquierda: 5. **Mesa 9:** Votos Emitidos: 119. Votos Nulos: ninguno. Votos en Blanco ninguno; Votos Impugnados: ninguno; Votos Observados: ninguno. Cantidad de Votos válidos de la lista Nº 2 Caleuche Comunicación Popular: 40; Lista Nº 15 Franja Morada: 9 ; Lista Nº 7 Arcilla La Bisagra : 46 ; Lista Nº 22 Alianza La Marea MST+Independientes: 3 ; Lista Nº 10: Alianza Sur – El Cautín MNR: 21; Lista Nº 5 Alianza Frente de Izquierda: 0. **Mesa 10:** Votos Emitidos: 145. Votos Nulos: ninguno. Votos en Blanco: 2; Votos Impugnados: ninguno; Votos Observados: 1 . Cantidad de Votos válidos de la lista Nº 2 Caleuche Comunicación Popular: 36; Lista Nº 15 Franja Morada: 1 ; Lista Nº 7 Arcilla La Bisagra: 70; Lista Nº 22 Alianza La Marea MST+Independientes: 6 ; Lista Nº 10: Alianza Sur – El Cautín MNR: 26; Lista Nº 5 Alianza Frente de Izquierda: 3.

En consecuencia resultó y se declaran electos Consejeros por el Claustro Estudiantil para el Honorable Consejo Académico Consultivo, por la Lista Nº 7 ARCILLA LA BISAGRA a los candidatos titulares Cerezo Pinto, Agustina, Costamagna, Victoria y Cerezo Pinto, Josefina, y sus respectivos suplentes Acosta, Sofía, Cordero Agustín y Del Vecchio, Julián. Por la Lista Nº 2 CALEUCHE COMUNICACIÓN POPULAR, a los candidatos titulares Baldacci, Agustina, Bilbao Carla y sus respectivos suplentes Robino Talía y Andrada Mianovich, Lucía Giselle. Por la Lista Nº 10 ALIANZA